

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**
- **PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado individual de situación financiera
Estado individual de resultados integral
Estado individual de cambios en el patrimonio
Estado individual de flujos de efectivo – método directo
Notas a los estados financieros individuales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

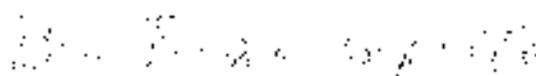
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude u error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso



de información financiera de la Compañía.

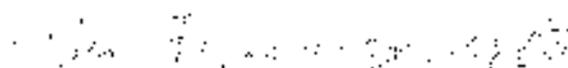
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la apropiada de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

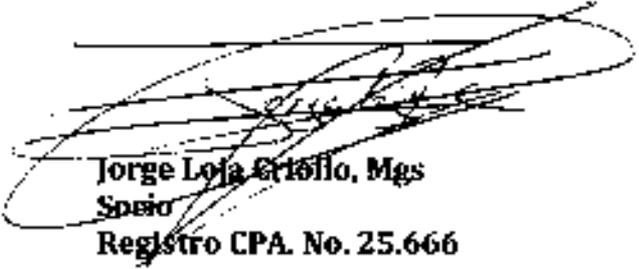


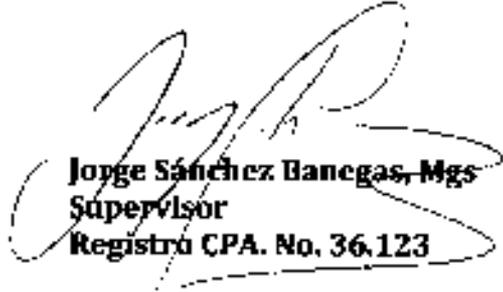
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.** sobre: deficiencias en el control interno, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737


Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666

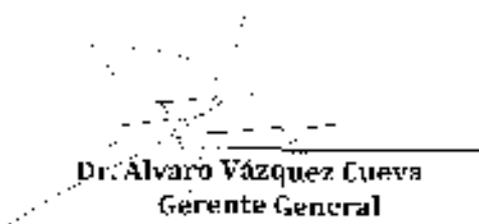

Jorge Sánchez Banegas, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 36.123

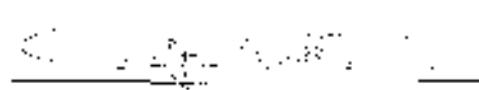
Cuenca, 28 de febrero de 2020

Jorge Loja Criollo

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

	NOTAS	2019	2018
		(US dólares)	
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Activos financieros corrientes:			
▪ Efectivo y equivalencias	4	94.083	7.941
▪ Partes relacionadas	12	360.182	19.357
Impuestos anticipados	5	<u>160.637</u>	<u>207.812</u>
Total activos corrientes		614.902	235.140
Propiedades, vehículos y equipos	6	<u>766.271</u>	<u>821.888</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.381.173</u>	<u>1.057.028</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Valores en garantía			
Partes relacionadas	12	693.000	483.638
Beneficios de empleados corriente	7	230	194
Impuestos y retenciones por pagar		<u>28.176</u>	<u>6.881</u>
TOTAL PASIVOS		<u>721.406</u>	<u>491.263</u>
PATRIMONIO			
Capital social	8	1.000	1.000
Reservas		564.765	549.383
Resultados acumulados		<u>93.412</u>	<u>15.382</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>659.217</u>	<u>565.765</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.381.173</u>	<u>1.057.028</u>


Dr. Álvaro Vázquez Cueva
 Gerente General

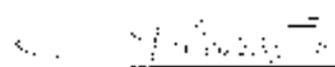

Ing. Marcela Iniguez Samaniego
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CIA. LTDA.**ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa (US dólares)	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000	200	547.137	3.046	550.383
Apropiación:			2.016	(2.046)	0
Resultado integral total				<u>15.382</u>	15.382
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000	200	549.153	15.382	565.765
Apropiación:			15.382	(15.382)	0
Resultado integral total				<u>93.452</u>	93.452
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1.000</u>	<u>200</u>	<u>564.565</u>	<u>93.452</u>	<u>659.217</u>


Dr. Álvaro Vázquez Cueva
Gerente General


Ing. Marcela Triguero Samaniego
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CIA. LTDA.**ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	NOTAS	2019	2018
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		<i>{US dólares}</i>	
Efectivo recibido de clientes		170.174	109.611
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores		(40.940)	(38.571)
Efectivo pagado por impuesto a la renta		(6.097)	(4.406)
Efectivo pagado por gastos financieros		(37)	(34)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>132.080</u>	<u>66.600</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Préstamo a relacionada		(300.000)	0
Recuperación de anticipos entregados		44.790	
Compra de equipos	6	<u>2</u>	(1.590)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(255.210)</u>	<u>(1.590)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Préstamos recibidos - pagados de relacionados		<u>209.362</u>	(66.000)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento		<u>209.362</u>	(66.000)
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		36.142	(990)
Efectivo al inicio del año		<u>7.941</u>	<u>8.931</u>
Efectivo al final del año	4	<u>94.083</u>	<u>7.941</u>


Dr. Álvaro Vázquez Cueva
 Gerente General


Ing. Marcela Iniguez Samaniego
 Contadora General

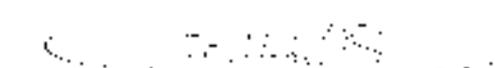
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	NOTAS	2019	2018
		(US dólares)	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		93.452	15.382
Partidas que no representan movimiento de efectivo			
Depreciaciones	6	55.617	55.530
Provisión impuesto a la renta	11	<u>23.160</u>	<u>6.027</u>
Subtotal		<u>172.237</u>	<u>77.009</u>
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en clientes relacionados		(40.025)	(3.263)
Disminución (Aumento) en impuestos anticipados		2.505	(1.931)
(Disminución) en cuentas por pagar		0	(440)
Aumento en beneficios sociales		30	5
Aumento (Disminución) en impuestos y ret. por pagar		4.224	(1.374)
Pago de impuesto a la renta		<u>(6.097)</u>	<u>(4.406)</u>
Subtotal		<u>(40.157)</u>	<u>(10.409)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>132.080</u>	<u>66.600</u>


 Dr. Álvaro Vázquez Cueva
 Gerente General


 Ing. Marcela Iniguez Samaniego
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda., (la Compañía) fue constituida el 24 de octubre de 2008, en la ciudad de Cuenca Ecuador. Su actividad económica principal es la prestación de servicios de asesoramiento económico, jurídico, financiero, contable y de negocios, investigaciones de mercados y de comercialización interna, así como también la administración y arriendo de bienes inmuebles urbanos y rurales, podrá celebrar todo tipo de contrato, o acuerdo relacionados con la actividad.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Av. Circunvalación Sur S/N y Av. 24 de Mayo, edificio Cardeta Business Center.

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas, por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 06.Q.ICI.004, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006; y en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril de 2011.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de preparación

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico; el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

efecta en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellas con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

Nuevas normas

Las siguientes normas revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
<i>NIIF 9 (modificación)</i>	<i>Características de cancelación anticipada con compensación negativa</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>NIIF 16 (nueva)</i>	<i>Arrendamientos</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>NIC 12 (aclaración)</i>	<i>Impuesto sobre la renta de los dividendos sobre los instrumentos financieros</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>NIC 19 (modificación)</i>	<i>Modificación, reducción o liquidación del plan</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>CINIF 23</i>	<i>La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>Modificaciones a la NIC 28</i>	<i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	<i>1 de enero de 2019</i>

Las siguientes normas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
<i>NIC 1 y NIC 8 (modificación)</i>	<i>Sobre definición de material</i>	<i>1 de enero de 2020</i>
<i>Marco Conceptual de las NIIF (modificación)</i>	<i>Marco conceptual</i>	<i>1 de enero de 2020</i>
<i>NIIF 17 (nueva)</i>	<i>Contratos de seguro</i>	<i>1 de enero de 2021</i>
<i>NIC 28 y NIIF 10 (modificación)</i>	<i>Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.</i>	<i>Sin fecha definida</i>

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron definidas en función de las NIIF vigentes y aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****Activos y pasivos financieros**

Activos financieros: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como, cuentas por cobrar a clientes, préstamos a partes relacionadas, y anticipo a proveedores.

Las cuentas por cobrar que son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 14 "gestión de riesgo financiero".

Deterioro del valor de activos financieros: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía asume las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Determinación del valor razonable: Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja, y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras nacionales.

Propiedad, vehículos y equipos

Las propiedades, vehículos, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, vehículos, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor neto en libros, y son reconocidas en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, vehículos, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, vehículos, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a la vida útil estimada para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo de cada elemento de la propiedad, vehículos, muebles y equipos, son las siguientes:

	<u>Vida útil en años</u> (hasta)
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Las obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

uno o más eventos futuros, también son reveladas como pasivos contingentes.

Cuando la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen activos ni pasivos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Se estiman al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando cualquier importe por devoluciones y descuentos comerciales.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos cuando la Compañía: a) transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; b) el importe de los ingresos y costos en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

El gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y por el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto a la renta para las Microempresas del 22% sobre las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido: Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.

Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del ejercicio económico y cuando reporte utilidad, el 15% por participación laboral sobre las utilidades anuales.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

Años	Inflación
2015	3,30%
2016	1,12%
2017	-0,20%
2018	0,27%
2019	-0,07%

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo está conformado por una cuenta corriente mantenida en el Banco Pichincha C. A.

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos anticipados están conformados como sigue:

	2019	2018
	(US dólares)	
Anticipo a proveedores	155.300	200.000
Anticipo impuesto a la renta	0	4.592
Retenciones de impuesto a la renta	<u>5.337</u>	<u>3.250</u>
Total	<u>160.637</u>	<u>207.842</u>

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****8. PATRIMONIO**

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado de la Compañía es de USD 1.000, conformado por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Reserva legal: La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa: Constituida con las utilidades de años anteriores, éstas pueden ser devueltas a los socios cuando la Junta General de Socios así lo disponga.

9. ASESORÍAS, ARRIENDOS Y COMISIONES

Los ingresos por asesorías, arriendos y comisiones durante los años 2019 y 2018, fueron originados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Asesorías	148.321	76.003
Arrendamientos	19.600	24.600
Comisión por garantía entregada	<u>10.065</u>	<u>11.271</u>
Total	<u>177.986</u>	<u>111.874</u>

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Depreciaciones	55.617	55.530
Mantenimiento	16.266	7.662
Honorarios y servicios	10.736	12.000
Sueldos y beneficios sociales	10.487	6.600
Impuestos y contribuciones	6.270	4.273
Otros gastos menores	<u>3.946</u>	<u>4.296</u>
Total	<u>103.322</u>	<u>90.361</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Utilidad contable/base imponible	116.620	21.479
(-) partidas conciliatorias netas	<u>(11.310)</u>	<u>(11.270)</u>
Base imponible para impuesto a la renta	105.310	10.209
Impuesto a la renta causado	<u>23.168</u>	<u>2.246</u>

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	[US dólares]	
Impuesto a la renta definitivo, anticipo mínimo	<u>23.168</u>	<u>6.097</u>
Anticipo de I.R. pagado	<u>0</u>	<u>4.592</u>
Retenciones del año actual	<u>3.592</u>	<u>1.745</u>
Retenciones de años anteriores	<u>1.745</u>	<u>1.505</u>

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Registro Oficial Suplemento 150 el 29 de diciembre de 2017, establece entre otros los siguientes beneficios tributarios para las micro y pequeñas empresas:

- (a) Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- (b) Las sociedad que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2019 y 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

	Tipo de relación	2019	2018
		(US dólares)	
Cuentas por cobrar			
Importadora Tomebamba S. A.	Compañía relacionada	302.500	0
Ecuacocopa S. A.	Compañía relacionada	49.826	14.023
Corporación Nexum Nexumcorp	Compañía relacionada	7.836	
Joyería Guillermo Vázquez S. A.	Compañía relacionada	<u>0</u>	5.334
Total		<u>360.162</u>	<u>19.357</u>
Cuentas por pagar			
Vapemporporación Cía. Ltda.	Compañía relacionada	693.000	393.000
María Eugenia Cueva Cueva	Socia	0	45.320
Álvaro Agustín Vázquez Cueva	Socio	0	15.106
Bernardita Vázquez Cueva	Socia	0	15.106
Jorge Mauricio Vázquez Cueva	Socio	<u>0</u>	15.106
Total		<u>693.000</u>	<u>483.638</u>
Compras			
Vasseguros S.A.	Compañía relacionada	<u>1.554</u>	<u>2.104</u>
Ventas			
Corporación Nexum Nexumcorp	Compañía relacionada	72.480	49.200
Ecuacocopa S. A.	Compañía relacionada	49.041	13.802
Importadora Tomebamba S. A.	Compañía relacionada	13.800	0
Joyería Guillermo Vázquez S. A.	Compañía relacionada	10.500	10.500
Sra. María Eugenia Cueva Cueva	Socia	12.000	12.000
Dr. Álvaro Vázquez Cueva	Socio	<u>1.00</u>	6.000
Total		<u>158.821</u>	<u>91.502</u>

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES**

La Administración de la Compañía considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

14. GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, la Administración de la Compañía confirma que los siguientes riesgos están debidamente controlados:

Riesgo de la tasa de interés: Este riesgo es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija, por lo cual este riesgo es menor.

Riesgo de precios: los precios de los inventarios importados se han mantenido estables durante los últimos años y no se espera incrementos significativos durante el próximo año. Respecto a los inventarios adquiridos localmente no se han visto afectados por la volatilidad en sus precios durante el último año debido a los niveles tolerables de inflación que mantiene el país.

Riesgo de crédito: es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose un pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realicen a clientes con un adecuado historial crediticio; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad es evaluada periódicamente para los clientes más importantes.

Riesgo de liquidez: la Gerencia General conjuntamente con la Gerencia Financiera son quienes asumen la responsabilidad por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El índice de liquidez del 0,85% (0,48% en el 2018) refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Al 31 de diciembre de 2019, el perfil de vencimientos en días de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

	Activos financieros				Total
	0 - 30	31 - 90	91 - 360	> 360	
	(US dólares)				
Efectivo y equivalentes	94.083				94.083
Cuentas y docs. por cobrar	360.182				360.182
Total activos financieros	454.265				454.265
Cuentas por pagar, relacionados			693.000		693.000
Total pasivos financieros			693.000		693.000

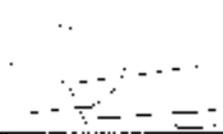
CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Riesgo de capital: la Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como un negocio en marcha.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación. la Gerencia General realiza recomendaciones a la Junta General de Socios respecto al destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros individuales (28 de febrero de 2020) no se produjeron eventos que pudieran alterar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, o que requieran ajustes o revelación.



Dr. Álvaro Vázquez Cueva
Gerente General

Ing. Marcela Míguez Samaniego
Contadora General

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**A la Junta General de Socios de
CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.**

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Compañía, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, las mismas que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

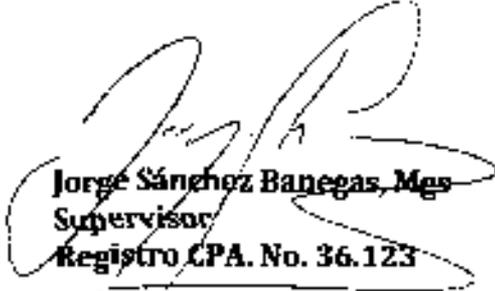
Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser utilizado con otro propósito.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737



Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666



Jorge Sánchez Banegas, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 36.123

Cuenca, 28 de febrero de 2020

Bestpoint Cía. Ltda.

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

Pág. No.

ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

Aviso de salida IBSS, consideración 3

Acta de Junta General de Socios, inconsistencias 4

ASPECTO PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Capacitación a los socios y empleados, no sustentado 5

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES 6

ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

Aviso de salida del IESS, consideración

Evidenciamos que la Compañía realizó con tres días de retraso, el aviso de salida del Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva, inobservando a lo establecido en el Art. 73 de la Ley de Seguridad Social; que indica:

"...Art. 73.- Inscripción del Afiliado y pago de Aportes. ... El empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, la enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres (3) días posteriores a la ocurrencia del hecho..."

Recomendamos realizar la inclusión y desvinculación del personal en los plazos establecidos en la normativa vigente, con la finalidad de evitar cualquier inconveniente con el organismo de control.

Comentario de la Administración

Respecto a esta recomendación, vamos a tener en cuenta el término requerido para futuras ocasiones; de todas formas, es necesario mencionar que el respectivo aviso de salida se realizó dentro del mismo mes con un día de retraso puesto que hubo un fin de semana de por medio.

Seguimiento auditoría final

Cumplida

Acta de Junta General de Socios, Inconsistencias

De la revisión al acta de Junta General de Socios celebrada el 22 de abril de 2019, evidenciamos las siguientes inconsistencias:

1. En el tercer y cuarto punto del acta indica sobre los nombramientos de Presidente, Gerente y Directores de la Compañía "Vapcorporación", en adición en el sexto punto se menciona sobre la designación del auditor externo para el ejercicio 2019; sin embargo, se hace mención a la misma Compañía.
2. En el séptimo punto del orden del día, se hace referencia a los "accionistas", debiendo ser "socios"; esto considerando a que la Compañía es "Compañía de Responsabilidad Limitada".

Las inconsistencias presentadas pueden ocasionar observaciones por parte del organismo de control en caso de revisión, por lo que recomendamos redactar correctamente las actas y en apego a lo establecido en el Reglamento sobre Juntas Generales.

Comentario de la Administración

Atendiendo a estas recomendaciones, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, se procedió a ratificar las denominaciones respectivas y a su vez se ratificó por parte de la Junta todos los puntos tratados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de fecha diez de abril del año dos mil diecinueve.

Seguimiento auditoría final

Cumplida

Capacitación a los socios y empleados, no sustentada

El 22 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en el séptimo punto del orden del día aprobó el manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; sin embargo, no evidenciamos la capacitación del Oficial de Cumplimiento a los Socios y empleados de la Compañía, situación que inobserva el literal h), del numeral 1.1, Capítulo II "Programa de Prevención de Lavado de Activos" del manual, que indica:

"h) Coordinar el desarrollo programas anuales internos de capacitación dirigida a los miembros de la empresa."

Así también, el numeral 41.B, Art. 41 de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, menciona:

"Coordinar el desarrollo de programas internos de capacitación dirigido a los miembros de la empresa".

Por lo expuesto recomendamos, evidenciar mediante cartas las capacitaciones respectivas para el conocimiento del Manual a todos los Socios y empleados de la Compañía.

Comentario de la Administración

En atención a lo expuesto en cuanto a la no evidencia de capacitación, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Con fecha 14 de enero de 2020, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda., se trató en su único punto de orden del día sobre el Conocimiento y de ser el caso, la aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento del año 2019, y su plan anual de trabajo para el año 2020.

El Oficial de Cumplimiento, expuso a la Junta, que sobre el punto que se refiere a la capacitación, no ha sido posible realizar esta actividad, y que se plantea que durante el primer trimestre del año 2020 y los posteriores trimestres del mismo; se ejecute las capacitaciones establecidas y requeridas para el periodo.

Esta capacitación ha sido incorporada dentro del plan anual de trabajo para el año 2020.

Es importante informar que con fecha 11 de febrero de 2020 se realizó por parte del Oficial de Cumplimiento de Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda. una capacitación en "Prevención de Lavado de Activos para oficiales de cumplimiento" - "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Responsabilidades y Obligaciones OC"; dictado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en conjunto con la Cámara de Comercio de Cuenca.

2. En lo referente a la capacitación dirigida a los empleados, debemos manifestar que la Compañía mantiene relación de dependencia solamente con su representante legal, quien a su vez actúa como Oficial de Cumplimiento.
3. Sobre la capacitación interna de los miembros de la Compañía, se tomará en cuenta las recomendaciones establecidas por auditoría externa.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES

De acuerdo con afirmación de la Administración, no existen observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de ningún otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.

CORPORACIÓN VÁZQUEZ CUEVA CÍA. LTDA.

**INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISIÓN DE
LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.
6. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Informamos de nuestros resultados como sigue:

- a) Procedimientos 1 y 2; verificamos la designación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero, la Compañía mantiene procedimientos de prevención de lavado de activos; los mismos que se encuentran establecidos en el manual.
- b) Procedimiento 3; es inaplicable debido a que la Compañía no es una holding.
- c) Procedimiento 4; el Oficial de Cumplimiento elaboró el informe anual de actividades y el plan de trabajo y fue puesto para conocimiento y aprobación de la junta General de Socios.
- d) Procedimiento 5; verificamos que la Compañía por su actividad no tiene operaciones individuales o acumuladas que superan el umbral, sin embargo, reportan a la UAFE todas las operaciones que no superan el mismo.
- e) Procedimiento 6 y 7; la Compañía garantiza la custodia y confidencialidad de los expedientes.

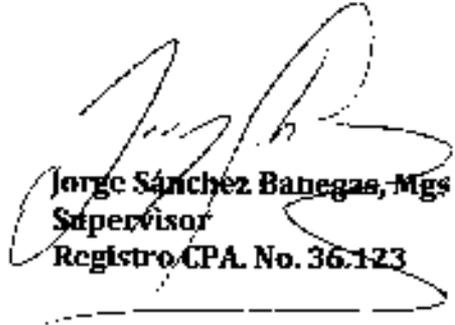
Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni distribuirse a ninguna otra parte. Este informe es sólo relativo a la aplicación de los procedimientos descritos en los numerales 1 al 7 anteriores y no se extiende a ninguno de los estados financieros de **Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.**, tomados en conjunto.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737



**Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio**
Registro CPA. No. 25.666



**Jorge Sánchez Banegas, Mgs
Supervisor**
Registro CPA. No. 36.123

Cuenca, 28 de febrero de 2020

Mano firmada en papel